

Debates y perspectivas actuales en el campo de género: interseccionalidad, identidades y masculinidades



Programa

Directora general: María Esther Cafure

Directora académica: Marina Tomasini

Coordinadora académica: Natalia Raquel Gontero

Docentes invitados/as: Rafael Blanco (CONICET) y Chloé Constant (FLACSO México).

Tutoras: María Esteve, Martina Kaplan, Paola Nimo, Keila Omar.

Construcción de contenidos: Marina Tomasini, Natalia Raquel Gontero, María Esteve, María Verónica Ferrucci, Martina Kaplan, Paola Nimo, Keila Omar, Erika Soledad Vacchieri y María Gabriela Morales.

Introducción y fundamentación

En las últimas décadas, las políticas y legislaciones sobre género y sexualidad en Argentina expresan -y al mismo tiempo producen- transformaciones sociales, culturales y experienciales respecto de un conjunto de temas: género, cuerpo, sexualidad y relaciones afectivas. Las teorías críticas y los activismos políticos de los feminismos, con la heterogeneidad de sus producciones y definiciones, han logrado irrumpir y cuestionar formas naturalizadas de concebir el género y la sexualidad, apuntando a una mayor democratización en las relaciones sociales y sexo-afectivas.

Registramos transformaciones legales y normativas que han ampliado derechos, y al mismo tiempo, dichos cambios se inscriben en un clima de época caracterizado por nuevas sensibilidades sociales en el campo del género y la sexualidad. Es decir, se han modificado los umbrales de tolerancia, de modo que ciertas prácticas aceptadas y naturalizadas en el pasado dejan de aceptarse porque no se condicen con las expectativas de lo que deberían ser los vínculos interpersonales o las relaciones de género.

Si bien el reconocimiento formal de derechos que otorga la legislación no implica que los cambios se produzcan inmediatamente, habilita nuevos marcos interpretativos para las relaciones sociales, promoviendo procesos de exigibilidad que abonan transformaciones socioculturales. En este sentido, cuestiones que eran significadas como asuntos de la esfera privada, comienzan a ser formuladas como problemas de orden público: la violencia contra las mujeres y cuerpos feminizados, las desigualdades referidas a la identidad de género u orientación sexual, el lugar de los varones en la construcción de masculinidades que no estén ligadas a la violencia o las inequidades en la asunción de tareas de cuidado, entre otras.

Este escenario actual, requiere profundizar algunos análisis y revisar discusiones y conceptos, dado que tales dinámicas de cambio tienen anclajes heterogéneos y desiguales. Además, se debe considerar su impacto diferencial entre grupos que mantienen relaciones históricas de inequidad social, política, material y simbólica. En tal sentido, este curso inicia el módulo 1, con los aportes de la perspectiva feminista interseccional, presentándola como una herramienta para comprender el funcionamiento de desigualdades múltiples en la producción de violencias y discriminaciones, así como en el acceso a derechos.



Luego, en el módulo 2, se abordan las coexistencias y tensiones entre algunas transformaciones relevantes en las prácticas y los imaginarios de género y sexualidades y ciertos nudos resistentes al cambio, que requieren nuestra atención para abordar las desigualdades, discriminaciones y violencias en virtud de la identidad de género. Y el módulo final, se ocupa del debate sobre las masculinidades, a partir de la fuerte interpelación que el feminismo viene produciendo en torno a la masculinidad, en la misma medida que ha cuestionado el dispositivo de feminidad hegemónica. Da lugar a las problematizaciones crecientes en este campo, que reclama ser abordado como parte de las relaciones de poder generizadas.

Objetivos

General

- Profundizar en debates actuales sobre la interseccionalidad, la identidad de género y las masculinidades para el abordaje de la justicia desde una perspectiva de género.

Específicos

- Aproximarse a la perspectiva feminista interseccional como herramienta para el análisis de las discriminaciones múltiples y vulneración de derechos.
- Reconocer algunas dimensiones del dispositivo de producción de identidades de género, identificando especialmente las implicancias de discursos y prácticas que patologizan y moralizan las identidades trans.
- Conceptualizar la masculinidad en el marco de las relaciones de género y analizar las tensiones entre la norma y las diversas maneras de vivir las identidades masculinas.

Ejes temáticos

Módulo 1 | Interseccionalidad. Un enfoque de las desigualdades múltiples

En este módulo se trabajarán diversas definiciones, enfoques y dilemas de la interseccionalidad, como perspectiva de análisis, especificando los aportes para comprender el acceso a derechos. Se buscará analizar la multiplicidad de situaciones, en virtud de la clase, la etnicidad, la orientación del deseo sexual, la expresión corporal de género, la religión, la apariencia fenotípica o distintas formas de capacidad-discapacidad corporal, entre otras, que dan lugar a experiencias diferenciales: privilegio, exclusión, vulnerabilidad, restricción de derechos, entre otras.

Módulo 2 | Binarismos e identidad de género

Este módulo ofrece, en primer lugar, un marco de análisis que permite comprender algunas dimensiones del dispositivo de producción de género y sexualidad. En ese sentido, aporta elementos para realizar precisiones conceptuales en torno a sexo, género, sexualidad y diversidad sexual. Para ello, partiremos de considerar tres binarismos como modos de organizar la existencia sexo genérica de las personas: binarismo de sexo, de género y erótico. La comprensión de estos marcos binarios se articula con ideologías y prácticas como el androcentrismo y el heterosexismo.



Módulo 3 | Masculinidad y masculinidades

En este módulo proponemos pensar la masculinidad en el marco de las relaciones de género. Abordaremos la tensión entre masculinidad en singular, como posición normativa y masculinidades en plural, que señala sus múltiples usos y apropiaciones subjetivas, las diversas maneras de encarnar expresiones e identidades de género (Fabbri, 2021). Esta conceptualización se distancia de aquellas nociones de la masculinidad en términos de atributos, más o menos fijos y universales asignados a los varones; también se diferencia de aquellas que la piensan como una posición social o subjetiva que se deriva linealmente del sexo biológico. Consideramos importante poner en debate estos conceptos para problematizar las relaciones sociales, la normatividad y considerar nuevos imaginarios de lo que podrían ser las masculinidades.

Modalidad y tiempos de cursado

- Asincrónica con acompañamiento docente desde el campus virtual del Centro Núñez.
- Cursado: de agosto a octubre del 2025.
- Primera fecha de entrega del trabajo final: diciembre del 2025. Segunda fecha de entrega: febrero de 2026.

Evaluación

- Cada módulo cuenta con evaluación.
- El curso tiene una actividad final que se aprueba con 7 o más. Consiste en un trabajo integrador a partir del análisis de un caso propuesto.
- Podrán acceder a la actividad final quienes cuenten con los 3 módulos aprobados. Se podrá recuperar un módulo, según el cronograma propuesto.
- Las actividades son de carácter individual.

Certificación

- Se entrega certificado digital emitido por el Centro de Perfeccionamiento “Ricardo C. Núñez” del Poder Judicial de Córdoba.
- Acredita 60 horas reloj.

Equipo docente

Directora general | María Esther Cafure

Fue vocal del Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba desde el año 1995 hasta el 2013, después de una larga carrera judicial, donde ocupó diferentes cargos. Fue vicedecana y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período (1994-1995). Fue docente universitaria de grado y posgrado. Se desempeñó como Directora de la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba desde el año 2010 hasta el año 2013. Actualmente es Directora Académica de la Oficina de la Mujer del TSJ y miembro asesora de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA).



CONICET



INSTITUTO DE HUMANIDADES



UNC

Universidad
Nacional
de CórdobaCENTRO DE INVESTIGACIONES
RICARDO C. NÚÑEZ
PODER JUDICIAL DE CÓRDOBAJUSTICIA
CÓRDOBA
PODER JUDICIAL DE CÓRDOBAOM
Oficina de la Mujer
Poder Judicial de Córdoba

Directora académica | Marina Tomasini

Licenciada y Doctora en Psicología. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IDH-CONICET). Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; dirige el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC). Profesora Titular en la Facultad de Artes e integrante del equipo docente del Seminario Géneros, Sexualidad y Espacios Educativos, UNC. Ha participado en distintos cursos de posgrado y capacitaciones vinculadas a género, sexualidad y juventud.

Coordinadora académica | Natalia Raquel Gontero

Licenciada en Comunicación Social. Magíster en Sociología. Doctoranda en Estudios de Género. Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; integra el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC). Profesora en la Facultad de Comunicación, UNC y en la Universidad Siglo 21. Coordinadora de Hablamos de Amor Córdoba.

Tutoras

María Esteve. Licenciada en Antropología. Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; integra el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC).

Martina Kaplan. Licenciada en Sociología. Becaria doctoral del CONICET. Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; integra el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC). Tallerista de ESI en escuelas secundarias de Paraná, Entre Ríos.

Paola Carolina Nimo. Licenciada en Psicología. Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; integra el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC). Fue becaria de extensión por el Proyecto “Encuentros en tiempos de pandemia. Fortalecimiento de redes entre grupos de jóvenes que trabajan temas de género, sexualidad y ESI”, Universidad Nacional de Córdoba.

Keila Omar. Licenciada en Psicología. Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; integra el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC). Fue becaria de extensión por el Proyecto “Encuentros en tiempos de pandemia. Fortalecimiento de redes entre grupos de jóvenes que trabajan temas de género, sexualidad y ESI”, Universidad Nacional de Córdoba.

Construcción de contenido

Erika Soledad Vacchieri. Licenciada y Profesora en Psicología. Especialista Superior en Ciencias Sociales con mención en Psicoanálisis y Prácticas Socio – Educativas, FLACSO, Argentina. Profesora en la cátedra Psicología Educativa, de la Facultad de Psicología, UNC.

María Gabriela Morales. Licenciada en Psicología. Magíster en Intervención e Investigación Psicosocial. Doctoranda en Estudios de Género y becaria doctoral del CONICET. Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; integra el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC). Profesora en la Facultad de Psicología, UNC.



INSTITUTO DE HUMANIDADES



Universidad
Nacional
de Córdoba



RICARDO C. NÚÑEZ
CENTRO DE ANTROPOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA
PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA



JUSTICIA
CÓRDOBA
PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA



OM
Oficina de la Mujer
Poder Judicial de Córdoba

María Verónica Ferrucci. Licenciada en Ciencia Política. Doctoranda en Estudios de Género. Periodista. Capacitadora en ESI. Investigadora en el Área Feminismos, Género y Sexualidades, María Saleme de Burnichon, FFyH, UNC; integra el proyecto “Afectividad y prácticas de educación sexual” (subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNC).

Bibliografía obligatoria

Módulo 1

- Cejas M. y Ochoa Muñoz K. (2021). De los estereotipos racistas y sexistas a la interseccionalidad, que siempre da cuenta de la complejidad. Conversación con Mara Viveros. En Cejas M. y Ochoa Muñoz K. (Coord.) Perspectivas feministas de la interseccionalidad. UAM. México.
- AWID (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica En: Derechos de las mujeres y cambio económico. No. 9, agosto 2004.
- Crenshaw Kimberlé. La urgencia de la interseccionalidad. Charla TED. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o&t=308s>

Módulo 2

- Berkins, L. (2012). Travestis: una identidad política en Pensando los feminismos en Bolivia, 221-228. Conexión Fondo de participación, La Paz, Bolivia.
- Cabral, M. (2012). Algo ha pasado. Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos, J.M. Morán Faundes; M.C. Sgró Ruata y J.M. Vaggione (Edits.): Sexualidades, desigualdades y derechos. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, p.251-274.
- CAPICÜA (2014). La construcción histórica de las identidades trans y la Ley de Identidad de Género en Argentina. En: Aportes para pensar la salud de personas trans. Actualizando el paradigma de Derechos Humanos en Salud. Cap. 1
- Núñez Noriega, G. (2016). Los discursos dominantes del campo sexual: su visión integrista. En ¿Qué es la diversidad sexual? Ciudad de México, Ariel-PUEG.

Módulo 3

- Connell, R.W y Messerschmidt, James, W (2021). Traducción de Barbero, Matías de Stéfano y Morcillo, Santiago. Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades, 6, pp–pp.
<https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Fabri, L. et. al (2021). “La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de reconceptualización”. En La masculinidad incomodada. UNR Editora. Argentina.



Bibliografía complementaria

Módulo 1

- Carneiro S. (2017). Ennegrecer el feminismo. En: Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes. Septien R. y Bidaseca K. (Eds) CLACSO Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv253f4nn>
- Entrevista con Raquel (Lucas) Platero. Marañas con distintos acentos: Género y Sexualidad en la Perspectiva Interseccional. Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales. N°5, 2013, pp. 44-52
- Entrevista a Kimberlé Crenshaw (2021) ¿Qué significa la interseccionalidad en 2021? El podcast de Kimberlé Crenshaw es una forma de saberlo. Disponible en: <https://afrofeminas.com/2021/06/22/que-significa-la-interseccionalidad-en-2021-el-podcast-de-kimberle-crenshaw-es-una-forma-de-saberlo/>
- Muñoz Cabrera P. (2011). Conceptos claves, Términos y Definiciones En Violencias Interseccionales Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica. Central America Women's Network (CAWN). Honduras.
- Tomasini, M. y Rosa, C. (2020). Jerarquía de vidas y jerarquía de muertes. Construcción socio mediática de la mala víctima en jóvenes violadas y asesinadas. En Gomes da Silva, A.; Cavalcante Silva, J.; Amar, V. (Organizadores), Interseccionalidades em Pauta: Gênero, Raça, Sexualidades e Classe Social. Editora de la Universidade Federal da Bahia-EDUFBA, Brasil
- Viveros Vigoya M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista 52 (2016) 1–17. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Módulo 2

- Constant, Chloé (2021). Mujeres trans*: ¿Qué vida después de la cárcel? Crítica al principio de reinserción social. Perfiles Latinoamericanos, 30(59), | e-ISSN: 2309-4982 doi: [dx.doi.org/10.18504/pl3059-007-2022](https://doi.org/10.18504/pl3059-007-2022)
- Mattio, E. (2012). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual en Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos, J.M. Morán Faundes; M.C. Sgró Ruata y J.M. Vaggione (Edits.): Sexualidades, desigualdades y derechos. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, p 85-103.
- Principios de Yogyakarta. Disponible en: <http://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/about/> Canal TEDx talks (29 de octubre de 2014) Profunda humanidad, Camila Sosa Villada [archivo de video <https://www.youtube.com/watch?v=KQDRKphX23M>

Módulo 3

- Connell R. (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdes T. y Olavarria J. (eds.). Masculinidad/es: poder y crisis, ISIS-FLACSO:Ediciones de las Mujeres.
- Connell, R.W y Messerschmidt, James, W (2021). Traducción de Barbero, Matías de Stéfano y Morcillo, Santiago. Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades, 6, pp–pp. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Jones, D. (2022). Varones en deconstrucción: límites y potencialidades de una categoría imprecisa. Descentrada, 6(1), e171. <https://doi.org/10.24215/25457284e171>